

XXIX Certamen de Nacimientos *Ciudad de Martos*

Bases

1. Podrán colaborar en esta actividad las personas y grupos o entidades, con domicilio en Martos o sus pedanías.
2. Los nacimientos que participen podrán instalarse en lugares públicos o en casas particulares, con la obligación de estar abiertos en el horario de visita que indique el cartel, el cual se colocará en un lugar visible desde la vía pública. Este horario habrá de mantenerse, durante toda la Navidad, hasta el día 6 de enero.
3. Los nacimientos deben tener tres escenas como mínimo.
4. Se reconocerá el esfuerzo y la participación de los colaboradores de la siguiente forma:
 - Vale por material navideño valorado en 180 euros y diploma
 - Vale por material navideño valorado en 120 euros y diploma
 - Vale por material navideño valorado en 75 euros y diploma
5. Las inscripciones se harán en la Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado*, Avda. Europa, 31, de Martos, desde el 24 de noviembre hasta el 9 de diciembre de 2025.
6. Una vez acabado el plazo de inscripción, podrán visitarse los nacimientos dentro del horario de apertura al público.
7. Se entregarán los vales y diplomas el día 26 de diciembre, a las 12:00 h., en la Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado*
8. En la Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado* y en la web martos.es se facilitará un listado, con todos los nacimientos participantes, a las personas interesadas en visitarlos.
9. Todos los participantes recibirán un detalle.
10. El hecho de participar en este Certamen supone, por parte de los participantes, la conformidad absoluta con las presentes bases y la renuncia a cualquier reclamación.